

II. La Venerable Práxedes en internet

Hace unos días pidieron al Secretariado desde Filipinas algún libro sobre la venerable Práxedes. Se hizo el envío. Pero a la vez se pensó que lo esencial de lo que decía el libro podía leerse en Internet. En orden a conocer mejor a la Venerable, al menos como una primera aproximación, no se puede obviar la información que en Internet podemos encontrar sobre Práxedes. No tenemos una página exclusiva de ella, pero en la página de dominicos de España ya se puede encontrar la información que se necesite.

Seguiremos enviando lo que nos pidan si está a nuestro alcance a cualquier parte del mundo; pero bien está contar con medios más rápidos y baratos. Es cierto que se podía llegar a tener una página dedicada a la venerable Práxedes, para una presencia más explícita en Internet. Habrá que hablar con técnicos y responsables de la página *web* de los dominicos en España.

Unido a esto, tenemos que ir pensando en la posibilidad de que el mismo boletín se envíe como correo electrónico. Ahorraría el mucho gasto del envío por correo postal, sería más rápido y con más posibilidades de manejar su contenido; así como de reenviarlo a quienes se crea conveniente, ampliando los receptores de lo que se transmite en este boletín. No supondrá prescindir del todo del boletín impreso: pensemos en quienes reciben varios ejemplares y los ponen a disposición de los fieles en las iglesias. El proceso se desarrollará sin dejar sin boletines a quienes los reciben. De momento estamos reflexionando sobre ello.

En general la predicación en nuestros tiempos ya es en gran parte digital. Por las redes sociales se puede y se debe comunicar la Buena noticia del Evangelio. Y por supuesto ofrecer el ejemplo de quienes, como Práxedes, vivieron conducidos por esa buena noticia, enamorados de quien nos la ofreció, Jesús de Nazaret.

Todo ello lo pensamos en orden a lo que nos pedía el postulador de su causa de canonización desde Roma: es necesario divulgar la excepcional persona que fue la venerable Práxedes. Ante todo, para imitar sus virtudes, declaradas heroicas. Y también para que se acuda a Dios a través de Práxedes solicitando ayuda en las diversas circunstancias difíciles, a veces, angustiosas de la vida.

III. Aniversario de la muerte de Práxedes

El seis de octubre se cumplen 87 años del fallecimiento de la Venerable Práxedes Fernández a sus cincuenta años. La muerte se produjo en la ciudad de Oviedo durante la guerra civil española. Oviedo, sitiada por el ejército republicano, carecía de hospital donde curar una enfermedad como la apendicitis. Está afección a no ser atendida derivó en peritonitis, causa de la muerte de la Venerable, el 6 de octubre de 1936.

Terminada la guerra civil, el recuerdo de Práxedes seguía vivo en su familia y en muchas de las personas que la conocieron. Recordaban sobre todo su honda fe cristiana, cómo atendió a enfermos que nadie atendía, cómo se nutría de la oración y la eucaristía, cómo fue soporte de su familia, como madre, hija, hermana.

Ese recuerdo de la gente sencilla era tan vivo, que desde instancias oficiales de la Iglesia diocesana se inició el proceso de canonización. El proceso pudo

ORACIÓN PARA PEDIR A DIOS GRACIAS POR INTERCESIÓN DE LA VENERABLE PRÁXEDES

Oh Dios, que te complaces en elevar a los sencillos y humildes a las más altas cimas de la santidad, concédenos vivir plenamente nuestro cristianismo a la manera de tu Venerable PRÁXEDES FERNÁNDEZ: con una fe intrépida, con alegre y filial abandono en manos de tu Providencia, con una entrega generosa al servicio del prójimo, especialmente de los más pobres y desamparados, con un infatigable celo por la salvación de todos y cada uno de los hombres.

Y otórganos por su intercesión, si nos conviene, la gracia que te pedimos (en este triduo o novena)..., y la alegría de verla un día elevada a los altares. Amén.

(Un Padrenuestro, Avemaría y Gloria)

¡No olviden comunicarnos cualquier gracia recibida!

contar ante los jueces con muchos testimonios de personas que la conocieron. Se pudo redactar el documento oficial que recogía esos testimonios y finalizar la causa en su ámbito diocesano. Pasó después la causa a Roma.

En diciembre de 2014 el Papa Francisco proclamaría las **virtudes heroicas** de Práxedes, por lo que se la reconoció como venerable. No “ha subido a los altares” aún, pero es reconocida como modelo relevante de cristiana, a quien se debe imitar. Y también como intercesora ante Dios. Estamos a la espera de un signo extraordinario -milagro- reconocido como tal, para el paso siguiente, su beatificación, y con ello “su subida a los altares”.

Agradecimiento. Se reciben en la cuenta del secretariado alguna aportación económica de diversos bienhechores; pero, como indicamos en boletines anteriores, ciertos defectos que los bancos no subsanan impiden conocer sus nombres, para poder agradecerse los nominalmente. Lo lamentamos. Gracias por no olvidar la “causa de Práxedes”.

Pedidos y comunicaciones a **Secretariado Práxedes**

A Fray Juan José de León Lastra, O.P. Convento de Santo Domingo, c/ Fernando Alonso, n. 2. 33009 OVIEDO.

Correo electrónico: secretariadopraxedes@dominicos.org

Teléfonos: 985 221 945, +34 676 680 210

Donativos por transferencia, cuentas:

– 0182.4017.55.0000050847 del BBVA (Madrid, c/ Diego de León, 16)

– 0049.5160.70.2495024395 del Banco de Santander

(Madrid, c/ Claudio Coello, 114).

Con las debidas licencias. Depósito Legal: VA 737-1977

Imprime: **Gráficas Don Bosco S.L.**



PRÁXEDES

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CAUSA DE CANONIZACIÓN
DE PRÁXEDES FERNÁNDEZ, O.P., LAICA DOMINICA
2023 Núm. 89

Director del Secretariado Práxedes:
Fray Juan José de León Lastra, O.P.

I. Para unirnos a la Asamblea Sinodal

Durante este mes de octubre, después de las etapas diocesanas, nacionales, continentales, se inicia la celebración del Sínodo sobre la Iglesia sinodal. Esta última etapa se realizará en dos sesiones. Una se celebrará en el mes de octubre de este año 2023. La segunda ya en el año 2024.

Como base de los trabajos que realizarán quienes participen en la primera sesión se ha publicado el *Instrumentum laboris*. Ofrezco un resumen de dos partes de este documento. Una que ofrece los “signos característicos de una Iglesia sinodal”, otra “el

camino para una Iglesia sinodal: conversar en el Espíritu”. (En algún momento me permito un leve comentario al texto del documento.”

1. Signos característicos de una Iglesia sinodal

El fundamento de la Iglesia sinodal brota de la dignidad común que brota del bautismo. Es por tanto un dato de fe. Se basa en la fe. // No confundir con la dignidad que brota de la condición de ser persona humana. El bautismo la confirma, justifica y aumenta por la gracia recibida. El texto fundamenta la dignidad humana en ser hijos de Dios, hermanos de Cristo. En el bautismo se introduce a la condición humana el ser “habitados por el mismo Espíritu y en-viados a cumplir una misión común” (Cf 1Cor 12,13). El bautismo crea la corresponsabilidad. Esta se apoya en la comunión que genera el bautismo, “que es siempre también misión”.

La Iglesia ha de ser sinodal además en sus instituciones, estructuras y procedimientos, de modo que se ejerza la corresponsabilidad de los fieles. En esta corresponsabilidad la autoridad es un servicio *diakonia*, ministerio. Como modelo ofrece a Jesús lavando los pies de sus discípulos.

Es una Iglesia **de escucha**. Del E.S., de la Palabra, de la historia...; escucha entre individuos y comunidades eclesiales. (35). Y esto no por algo funcional, sino por su base teológica y eclesial. Dice que esa escucha “está llamada a marcar y transformar todas las relaciones que la comunidad cristiana establece entre sus miembros con otras comunidades de fe, con la sociedad, especialmente con aquellos cuya voz se ignora más a menudo” (n.22). “Como Iglesia de escucha, ha de ser **humilde**, sabe que debe pedir perdón y que tiene mucho que aprender” (n.23). El camino sinodal es hoy penitencial, “pues el rostro de la Iglesia muestra hoy los signos de graves crisis de confianza y credibilidad” (n.23). No creo que la Iglesia esté peor que en otros momentos de la historia. Creo que está mejor situada en la sociedad, sin vinculaciones con el poder político y económico. Pero ahora la sociedad -occidental- es más sensible a lo aparente, le cuesta más ahondar en lo esencial, le falta fe para eso. Esa humildad de la Iglesia acepta la necesaria renovación constante (LG9).

“Una Iglesia sinodal es una Iglesia de **encuentro y diálogo**”(n.24). Con las iglesias que admiten el mismo bautismo; también con otras comunidades eclesiales: ha de profundizar en el camino ecuménico.

Y con los creyentes de otras religiones (25). Pero, sobre todo, encuentro y diálogo “entre las múltiples diferencias que atraviesan la Iglesia misma” (25). Huyendo de la uniformidad, vivir la unidad en la diversidad. Hay que pasar del “yo” al “nosotros”. Fundamenta la unidad en la diversidad en la acción del Espíritu. Y es consecuencia de la catolicidad de la Iglesia (25). Esto porque una “iglesia sinodal es abierta, acogedora y abraza a todos”. Con referencia a los con consagración especial en la Iglesia -la vida religiosa- dice, “la radicalidad del cristianismo no es la prerrogativa de algunas vocaciones específicas...”(26). “La llamada radical es, pues, a construir juntos, sinodalmente, una iglesia atractiva y concreta: una Iglesia en salida en la que todos se sientan acogidos” (26).

Una Iglesia sinodal “afrenta con honestidad y valentía la llamada a una comprensión más profunda de la relación entre **amor y verdad** según la invitación de Pablo: “Realizando la verdad en el amor.” (Ef 4,15-16). Para ello es necesario entrar en el misterio de Cristo, ver cómo vivió él la relación entre amor y verdad. (27).

Otra característica realista es: “la capacidad para **gestionar tensiones** sin dejarse destruir por ellas, viéndolas como impulso para profundizar en el modo de entender y vivir la comunión, la misión y la participación” (n.28). Es bonito deseo, pero que se encontrará con serias dificultades para que sea así. Es un serio desafío resolver tensiones desde la comprensión. Pero la conversión y la reconciliación, lo exigen. Evitar, apunta, la polarización de posturas o la fácil fragmentación. La historia de la Iglesia y los momentos actuales son testigos de esas tensiones, que llevan a la ruptura, tras la polarización.

“La sana inquietud de lo **incompleto**, con la conciencia de que todavía hay muchas cosas cuyo peso no somos capaces de soportar”. Una expresión curiosa, pero que alude a que en la vida estamos ante el misterio de Dios, y por eso hay que estar abierto a sus “sorpresas” es esta: “no debemos apresurarnos a ofrecer soluciones inmediatas” (29). El peso de los interrogantes no podemos soportarlo solos, necesitamos a la comunidad. No pone ejemplos concretos de esos interrogantes; pero parece referirse a tantos aspectos incomprensibles de nuestra historia, que manifiestan que no tenemos explicación de ellos, desde tragedias naturales, al mal moral en la iglesia, que es propia de nuestra condición de pecadores o “incompletos” (n.31).

Es necesario ante todo no angustiarse por ello, y sí discernir, pero contando con el Espíritu Santo a través de la reiterada “conversación en el Espíritu Santo”. Él ha de ayudarnos a convertirnos en una “Iglesia cada vez más capaz de tomar decisiones proféticas que sean fruto de la guía del Espíritu” (31).

Hay que reconocer que lo difícil es saber cuándo las decisiones son fruto de la guía del Espíritu. La impresión que da este apartado es que, dado que somos incompletos, no se va a acertar siempre, hemos de convivir con errores y pecados en la Iglesia.

2. Un camino en la iglesia sinodal: conversar en el Espíritu

Conversar en el Espíritu Santo es, según el documento, algo imprescindible para la auténtica reflexión sobre la Iglesia sinodal. ¿Qué eso? Es un método para la reflexión, mantenida ya en procesos iniciales, sobre la Iglesia sinodal.

1. “Conversación” no indica un intercambio genérico de ideas, sino aquella dinámica en la que la palabra pronunciada y escuchada genera familiaridad, permitiendo a los participantes intimar entre sí” (33). Esto es de interés. Parece que lo primero que se pretende en los encuentros para reflexionar es que haya intimidad, y por eso confianza entre los que participan..., y con el Espíritu Santo. Las ideas vendrán después.

2. En el Espíritu Santo. “Identifica al protagonista”, los que conversan están abiertos a la escucha del Espíritu Santo. Como fruto de ello, la conversación entre hermanos en la fe abre el espacio para un entendimiento. Si no conduce la conversación a una acción concreta no es en el Espíritu Santo, se atreve a señalar el documento...

3. La conversación en el Espíritu Santo fue método y ambiente que permite compartir experiencias de vida...y el discernimiento. Es momento pentecostal. Se oye al Espíritu Santo y se recibe de él una misión (34). Dice que “de todos los continentes llega la petición de que este método anime e informe cada vez más la vida cotidiana de las Iglesias” (34).

4. Es un discernimiento en la comunión, pero ordenado a la misión”. Es oración en la que el “Señor se hace presente” (34). Ejemplo en el Nuevo Testamento sería la escena de los discípulos de Emaús: vuelven a la comunidad, tras la conversación con Jesús.

5. “En su concreción, la conversación en el Espíritu puede describirse como una oración compartida con vistas a un discernimiento en común, para el que los participantes se preparan mediante la reflexión y la meditación personales” (37). No se deja todo a la inspiración del E.S., sino que es necesario el esfuerzo individual para que sea eficaz el comunitario.

6. “Tres etapas fundamentales”

1ª “Cada uno toma la palabra a partir de su experiencia, releída en la oración. Los demás escuchan sabiendo que cada uno tiene una valiosa aportación que ofrecer, sin entrar en debates o discusiones” (37).

2ª Tras esto se abrirá un momento de silencio y oración para abrir en sí misma un espacio para los demás y el Otro. Luego cada uno toma la palabra, no para reaccionar y contrarrestar lo que se ha escuchado, reafirmando su propia posición, sino para exponer lo que durante la escucha le ha conmovido más profundamente y por lo que se siente interpelado con más fuerza” (38). “En esa escucha está el lenguaje del Espíritu...” (38). Pero, se le reconocerá “gracias también al acompañamiento del Magisterio y de la teología” (38).

3. El tercer paso, “identificar los puntos clave que han surgido y construir un consenso...en el que cada uno pueda sentirse representado” (39). Sin pasar por alto los puntos en que surgen desacuerdos...que pueden ser “voces marginales y proféticas” (39). Termina con un acto de fe: “El Señor es la piedra angular que permitirá que la construcción se mantenga en pie, y el Espíritu, maestro de la armonía, ayudará a pasar de la confusión a la armonía” (39).

“El proceso culmina con una oración de alabanza a Dios y gratitud por la experiencia”.

Advierte de que en situaciones concretas no se pueda seguir este esquema. Y “nunca es posible seguir ciegamente este esquema, sino que es necesario adaptarlo siempre” (41). Atención a lo que se dice en el párrafo de este apartado. “...la formación en este método, en particular en animadores... que han de aplicarlo, se percibe como una prioridad en todos los niveles de la vida eclesial y para todos los bautizados, comenzando por los ministros ordenados... La formación para la conversación en el Espíritu es la formación para ser una Iglesia sinodal” (42). *Añade luego en una página un esquema gráfico de este método.*